66

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 15 de enero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/056/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio SEPI/SJN/031/2020 de fecha 15 de enero de 2020, signado por la Lic. Nidia Carolina Reséndiz González, Subdirectora Jurídica y Normativa en la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/2952/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00011684
FECHA: 17-01-2020
HORA: 12:10
RECIBIÓ: Cony

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios 0000/0000
Lic. Nidia Carolina Reséndiz González, Subdirectora Jurídica y Normativa en la SEPICDMX

LPML

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

Ciudad de México, a 15 de enero de 2020.

SEPI/SJN/031/2020

LIC. LUIS GUSTVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
PRESENTE.

Por medio del presente, y en seguimiento a su oficio SG/DGJyEL/CCDMX.18/2019, en el que solicita se giren las instrucciones pertinentes a efecto de que se atienda el punto de acuerdo MDPPOSA/CSP/2952/2019, y por instrucciones de la Mtra. Larisa Ortiz Quintero, Titular de esta Secretaría, me permito informarle lo siguiente:

Con fecha 14 de enero de 2020, mediante oficio SEPI/SJN/021/2020, esta Subdirección a mi cargo solicito a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de esta Secretaría se diera cumplimiento al punto de acuerdo en mención y mediante oficio SEPI/DEAF/0065/2020, la Dirección Ejecutiva manifiesta lo conducente. Se anexan ambos oficios en copia simple.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

LIC. NIDIA CAROLINA RESENDIZ GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA JURÍDICA Y NORMATIVA

C.C.P. Mtra. Larisa Ortiz Quintero. - Secretaria - Para Su Superior Conocimiento. - lortizq@cdmx.gob.mx.-

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
15 ENE. 2020
DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 10:56

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEPI

SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

Ciudad de México, a 14 de enero de 2020.

SEPI/SJN/021/2020

C.P. RAMON AVILES CORDERO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN SEPI
PRESENTE.

Por medio del presente, y en seguimiento al punto de acuerdo MDPPOSA/CSP/2952/2019, le conmino a que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda con el propósito de que en las áreas encargadas resguarden y tengas los expedientes laborales completos del personal adscrito a la nómina 8.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

LIC. NIDIA CAROLINA RESÉNDIZ GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA JURÍDICA Y NORMATIVA

C.C.P. Mtra. Larisa Ortiz Quintero. - Secretaria - Para Su Superior Conocimiento. - lortizq@cdmx.gob.mx.-
C.C.P. Marta Villarreal Ruvalcaba. -Secretaria Particular. - En seguimiento a su oficio SEPI/SP/5258/2019.-mvillarreal@cdmxx.gob.mx

SEPI DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
14 ENE 2020
RECIBIDO
NOMBRE: HORA: 10:27

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 14 de enero de 2020
SEPI/DEAF/0065/2020

LIC. NIDIA CAROLINA RESÉNDIZ GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA DE JURÍDICA Y NORMATIVA
PRESENTE

En atención a su oficio **SEPI/SJN/023/2020**. Y en seguimiento al punto de acuerdo **MDPPOSA/CSP/2952/2019.**

Me permito informar que los expedientes del personal de Estabilidad Laboral **(Nómina 8),** se encuentra completos y en resguardo en la JUD de Administración de Capital Humano de esta Secretaria.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

0049

SEPI SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA
14 ENE. 2020
RECIBIDO
NOMBRE: Adrian HORA: 17:52

ATENTAMENTE

L.C. RAMÓN AVILÉS CORDERO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINITRACIÓN Y FINANZAS
AMP/ayhj*